Insta defensor del pueblo de Venezuela a cooperación entre poderes estatales

Caracas, 7 mar (RHC) El Defensor del Pueblo de Venezuela, Tarek William Saab, instó a la cooperación entre los poderes del Estado, ante los intentos de la derecha parlamentaria para destituir a magistrados del Tribunal Supremo de Justicia, elegidos el último diciembre, cuando el bando socialista conservaba la mayoría en la Asamblea Nacional.

En rueda de prensa en Caracas, explicó Tarek William Saab la necesidad de la unidad nacional y particularmente entre los poderes públicos para mantener la paz en el país.

Por otra parte, criticó el Defensor del Pueblo la extensión del decreto emitido por el presidente norteamericano, Barack Obama, que declara a Venezuela una amenaza contra la seguridad de Estados Unidos.

Al respecto, Diosdado Cabello, diputado por el Gran Polo Patriótico, aseveró que al prorrogar esa orden ejecutiva Obama propicia que se desate la violencia en la nación bolivariana, pues anima los planes desestabilizadores de la derecha, destinados a derrocar el gobierno constitucional del presidente Nicolás Maduro.

Mientras que el viceministro para Planificación y Desarrollo de la FANB, Mayor General Alexander Hernández, señaló que la Fuerza Armada no es sólo un instrumento garante de la seguridad del país, sino que actúa dónde el pueblo la necesite.

En estos momentos la máxima prioridad de Venezuela es desarrollar la industria agroalimentaria, es una orientación de nuestro Comandante en Jefe, Presidente Nicolás Maduro, en virtud de la situación económica que se ha establecido a causa de la baja de los precios del petróleo, apuntó.

Hay un panorama complicado desde el punto de vista productivo, por lo que se impone diversificar la economía para acabar con el modelo rentista petrolero, y la FANB no se puede quedar de brazos cruzados, agregó.

El viceministro informó que el objetivo, en primer lugar, es producir lo que la propia Fuerza Armada consume, así los recursos que el Estado invierte en la institución pueden redistribuirse en los programas sociales.

Posteriormente, se espera que el excedente de producción se coloque a la orden del pueblo venezolano para de esa forma contribuir con el sistema agroalimentario nacional, adelantó Hernández.

Al respecto, el Mayor General explicó que aunque el Ejército ya venía participando en ese sector a través de la Empresa Agropecuaria de las Fuerzas Armadas, ahora se aumentarán las potencialidades.

Contamos con 15 unidades agrícolas donde desarrollamos diferentes rubros, entre ellos la producción porcina, avícola, bovina y sus derivados; además de la siembra de maíz, frijoles y frutales, destacó.

---

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/86513-insta-defensor-del-pueblo-de-venezuela-a-cooperacion-entre-poderes-estatales

Radio Habana Cuba